



NOTA ACLARATORIA

Lugar y Fecha: San Marcos de Colón, 1 de agosto de 2020.

Dirigido a: Interesados

Emitido por: Contabilidad y Presupuesto

Asunto: Fidecomisos

Por este medio se informa que la Municipalidad de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca; al 31 de julio de 2020, **(1.) No ha constituido ningún convenio de administración de fondos en fideicomiso (2.) No ha suscrito contratos de fideicomiso para realizar recaudación de Ingresos y ejecución de egresos municipales** con ninguna institución financiera, por esta razón no se suministra la información requerida, en caso de suscribir alguno de ellos se informará de inmediato. –


José Luis Rodríguez Montero
Contador Municipal

